



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Sesión ordinaria.

En Santiago, a cinco de septiembre de dos mil veintitrés, siendo las 15:00 horas, se reunió en sesión ordinaria el Tribunal Calificador de Elecciones, bajo la presidencia del señor Ministro don Juan Eduardo Fuentes Belmar y con la asistencia del señor Ministro don Jorge Dahm Oyarzún, señora Ministra doña Adelita Ravanales Arriagada y señor Ministro don Sergio Romero Pizarro, quienes concurren presencialmente. El Ministro señor Ricardo Blanco Herrera no asistió por razones de carácter personal. Ofició como actuario la abogada, señorita Gabriela Quezada Alarcón y como Relatora y Ministro de fe, la Secretaria Relatora (S), doña Katherine Martínez Domínguez

- I. Acta de la sesión ordinaria celebrada el martes veintinueve de agosto de dos mil veintitrés, a las 15:00 horas.** Se dio lectura al acta de la sesión ordinaria de veintinueve de agosto de dos mil veintitrés, siendo aprobada íntegramente y sin observaciones.





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

II. ASUNTOS JURISDICCIONALES:

Rol	Recurrente	Materia	Decisión
N° 81- 2023	Gonzalo Andrés Malagueño Sepúlveda	Cuentas electorales	Acuerdo
N° 111- 2023	Ana María Fuentealba Sagredo	Cuentas electorales	Rechaza
N° 114- 2023	Luis Carlos Figueroa Torres	Cuentas electorales	Rechaza
N° 115- 2023	Katherine Ninoska Suarez Valenzuela	Cuentas electorales	Rechaza
N° 116- 2023	Julián Andrés Zamudio Arenas	Cuentas electorales	Acuerdo
N° 117- 2023	Karla Javiera Correa Robles	Cuentas electorales	Acuerdo
N° 186- 2023	Roberto Elías Jacob Jure	Recurso de apelación subsidiario	Confirma





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

III. ASUNTOS DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS:

Rol	Materia	Decisión
N°22- 2023- DE	<p>Solicitudes de información por la Ley N°20.285 Sobre Acceso a la Información Pública.</p> <p>- Correo electrónico de doña Noemí León Llanos, por el cual solicita información referente a la Junta de Vecinos "El Esfuerzo", Población Peñuelas N°3, comuna de Hualpén, Región Bío Bío, referente a el padrón electoral, candidatos, renunciadas, presupuesto, asamblea y subdivisiones y protocolo interno o conjunto de normas por la que se rige esta junta de vecinos, para poder ingresar un reclamo por ciertas irregularidades de dicha junta de vecinos.</p>	<p>La Secretaria Relatora (S) del Tribunal Calificador de Elecciones, señora Katherine Martínez Domínguez, dio cuenta al Tribunal de una solicitud de información, presentada por correo electrónico, por doña Noemí León Llanos, en que solicita información acerca de la Junta de Vecinos "El Esfuerzo", Población Peñuelas N°3, comuna de Hualpén, Región Bío Bío, referente al padrón electoral, candidatos, renunciadas, presupuesto, asamblea y subdivisiones y protocolo interno o conjunto de normas por la que se rige esta junta de vecinos, para poder ingresar un reclamo por ciertas irregularidades de dicha junta de vecinos.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento y acordó informar a la solicitante que carece de facultades consultivas, dado que es un órgano jurisdiccional y, además, carece de la</p>





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

Rol	Materia	Decisión
		información a que hace referencia la peticionaria, por lo que no es posible emitir pronunciamiento sobre la cuestión formulada.

IV. ASUNTOS FUERA DE TABLA:

- ASUNTOS JURISDICCIONALES:

Rol	Recurrente	Materia	Decisión
N°147- 2023	Brayan Antonio Pérez Palma	Propaganda electoral	Rechaza

Se levantó la presente acta que firman el señor Presidente, la señora y señores Ministros concurrentes y autoriza la Secretaria Relatora (S).



F026622F-7BFE-4256-A228-50565EDA3214

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalcalificador.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.